



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija el presente aviso hoy trece (13) de mayo del 2020, por el término de un (01) día, con la intención de notificar el auto emitido el 6 de mayo de 2020 por el H. Magistrado EYDER PATIÑO CABRERA, que avocó conocimiento de la acción de tutela interpuesta por el apoderado judicial del **MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO** contra la Salas de Descongestión n.º 4 de la Sala de Casación Laboral de esta Corporación y Laboral del Tribunal Superior de Manizales y el Juzgado 1º Laboral del Circuito de esa ciudad. Se dispuso la vinculación de **HERNANDO ACEVEDO RÍOS** y el Fondo de Pensiones y Cesantías **PROTECCIÓN S.A.**

Lo anterior con el fin de enterar del asunto a los señores **HERNANDO ACEVEDO RÍOS CC. 10.065.519** en su calidad de demandante y al doctor **JUAN FRANCISCO HERNANDEZ ROA CC. 19.248.144 TP. 34.277** en su condición de apoderado de PROTECCION S.A., dentro del proceso 17001310500120130017101, adelantado a instancia de la Sala de Casación Laboral de Descongestión N° 3 de la Sala de Casación Laboral de esta Corporación. Así como A LAS DEMÁS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL

De igual forma, copia del mismo será publicada en la página WEB de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUAREZ
Oficial Mayor